



Universidad  
Nacional  
de Rosario

"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Expediente N° 28203/2024

ROSARIO, 27 de septiembre de 2024

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, mediante Resolución C.D. N° 2237/24, propone la creación del Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Gestión de Negocios Internacionales, modalidad a distancia, y la aprobación del Plan de Estudios del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Académica y de Aprendizaje emite despacho N° 25/2024.

Que toma intervención el SIED, Acta reunión SIED - UNR N° 53/2024.

Que se aplica como marco regulatorio las Ordenanzas N° 673 y N° 702.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear el Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Gestión de Negocios Internacionales, modalidad a distancia, en el ámbito de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Rosario, de la UNR.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios del Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Gestión de Negocios Internacionales, modalidad a distancia, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Derivar estas actuaciones al área correspondiente a fin de efectuar, ante la Secretaría de Educación, el trámite de reconocimiento oficial y validez nacional del título a otorgar.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESCS - 406 / 2024

Firmado digitalmente  
Lic. Silvina R. DALDOSS  
Sec. Administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente  
Lic. Franco BARTOLACCI  
Rector  
Presidente Consejo Superior U.N.R.



## **Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión de Negocios Internacionales**

### **Plan de Estudios**

#### **1. Fundamentación**

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, por medio de la Escuela de Relaciones Internacionales, forma recursos humanos para desempeñarse en las distintas áreas vinculadas a las relaciones exteriores siendo una de ellas el comercio internacional. En este sentido desde el año 2004 se ha implementado el Postítulo en Gestión de Negocios Internacionales con articulación al título de grado de Licenciado en Gestión de Negocios Internacionales a través del trabajo colaborativo con instituciones terciarias. Ello permitió aportar a los egresados de las escuelas terciarias de comercio exterior y áreas afines su experiencia en docencia, investigación y extensión.

El Postítulo de Formación Universitaria en Gestión de Negocios Internacionales con articulación al título de grado de Licenciado en Gestión de Negocios Internacionales, fue aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 0188/03 de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Resolución de Consejo Superior N° 070/2004 de la UNR y reconocido por Resolución Ministerial N° 40/05 del 1° de febrero de 2005 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Los antecedentes de esta Licenciatura se enmarcan en los lineamientos de la Educación Superior Universitaria (Ordenanza N° 589 CS UNR del 28/11/2000) que permiten la creación de espacios y modalidades que faciliten la articulación entre los diferentes niveles del sistema educativo argentino. El desafío curricular que se propuso tiene como finalidad la formación universitaria de los graduados del nivel terciario no universitario. Los egresados de estas carreras, pudieron cursar en carácter de estudiantes los tramos del Postítulo de Formación Universitaria en Gestión de Negocios Internacionales, pudiendo obtener al cabo de tres cuatrimestres la certificación correspondiente, y pudiendo optar por cursar otro cuatrimestre como articulación con el título de grado de Licenciado en Gestión de Negocios Internacionales.

En el año 2017 se llevó a cabo una modificación curricular y adecuación de título a las nuevas reglamentaciones vigentes (Res. CD N° 1992/17, Res. Ministerial N° 205-20) que buscaron actualizar la propuesta académica a través de la incorporación de nuevos contenidos que den cuenta de los más recientes cambios económicos, jurídicos, tecnológicos y organizacionales.

Considerando que quienes aspiran a realizar el ciclo de complementación curricular son en muchos casos egresados/as de establecimientos educativos que no se encuentran localizados en Rosario, y que por lo general están ejerciendo el oficio en otras localidades, es preciso ofrecer alternativas formativas accesibles a este colectivo. Por tal motivo, en esta oportunidad se prevé una modalidad de cursado a distancia mediado por entornos y herramientas virtuales de carácter asincrónico y sincrónico.

## **2. Denominación**

Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión de Negocios Internacionales - Modalidad a Distancia

## **3. Objetivos**

### **3.1- Objetivos Generales**

- Brindar un enfoque integral de los desafíos que deben enfrentar los egresados en carreras técnicas de comercio exterior y afines en contextos internacionales altamente competitivos, anticipadoras, con la finalidad de desarrollar las habilidades creativas, innovadoras, emprendedoras y estratégicas que corresponden al management moderno.
- Apoyar la consolidación y especialización de programas de estudios de tipo terciario con orientación al comercio exterior, de modo de generar recursos humanos capaces de mejorar el intercambio comercial a través de enfoques integrados y multidisciplinarios en los programas de formación.

### 3.2- Objetivos Específicos

- Capacitar para el estudio del comercio internacional desde un punto de vista multidisciplinario.
- Analizar las nuevas teorías del comercio y las materias en negociación a nivel multilateral y regional.
- Formar en el diseño y puesta en práctica de políticas de desarrollo y de diversificación de exportaciones.
- Propender a la reflexión sobre el comercio y políticas de competencia a nivel nacional e internacional; privilegiando el vínculo comercio/medio ambiente y las implicancias en las negociaciones comerciales.
- Profundizar el conocimiento de la articulación de los compromisos regionales, subregionales y multilaterales, y de sus implicaciones para la formulación de estrategias de negociación.
- Capacitar en los conocimientos y habilidades necesarias para desenvolverse en los mercados y organismos nacionales e internacionales.

### 4. Destinatarios

Personas egresadas de institutos terciarios, no universitarios, oficiales y privados reconocidos por el Ministerio de Educación Argentino que posean título terciario no universitario con una duración mínima de 3 años y/o de 1.800 horas, en:

- Técnico en Administración de Empresas
- Técnico Universitario en Administración de Empresas
- Analista en Administración Bancaria y Comercio Exterior
- Técnico Superior en Operaciones de Comercio Exterior y Aduana
- Técnico Superior en Operaciones de Comercio Exterior y Organización Bancaria
- Técnico en Régimen Aduanero y Comercio Exterior
- Técnico Superior en Administración Bancaria y Comercio Exterior
- Técnico Superior en Comercio Exterior
- Técnico Superior en Administración de Empresas
- Analista en Comercialización
- Administración de PYMES
- Técnico Superior Aduanero
- Técnico Superior Aduanero especializado en Comercio Exterior

- Técnico Superior en Turismo
- Técnico Superior en Gestión de las Organizaciones
- Técnico Superior en Logística
- Técnico Superior en Agronegocios
- Técnico Universitario en Gestión y Producción
- Técnico Superior en Análisis de Balances y Créditos y Auditoría Bancaria
- Técnico Superior en Marketing
- Técnico Superior en Administración Rural

Conforme a la disposición 2159/19, en caso de haber aspirantes con titulación terciaria no universitaria que no alcancen los mínimos de años y horas estipuladas para el ingreso deberán realizar un curso de nivelación, en pos de garantizar, entre el trayecto previo y el Ciclo de Complementación Curricular, la carga horaria de 2600 horas reloj prescripta en la resolución ministerial N° 6/97 para calificar de rango universitario. La resolución de los casos contemplados en el párrafo anterior será tratada por una comisión ad hoc.

La aceptación de egresados terciarios pertenecientes a otras áreas del Comercio Internacional estará a cargo del Comité de Asesoramiento Académico de la carrera que analizará cada caso en particular.

Para la inscripción al CCC el alumno deberá demostrar conocimientos básicos en Inglés o Portugués a través de la presentación de la certificación correspondiente emitida por una institución habilitada.

## **5. Título a otorgar**

Licenciado/a en Gestión de Negocios Internacionales

## **6. Modalidad**

El Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Gestión de Negocios Internacionales – Modalidad a Distancia se implementará en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Rosario, a través del Campus Virtual UNR.

La propuesta formativa contempla una carga horaria total de 800 hs reloj.

## 7. Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico se sustenta desde una perspectiva constructivista mediado por el entorno que posibilita la formación del estudiantado en forma sincrónica y asincrónica, superando los límites espacio-temporales de manera inclusiva. El aula virtual de la plataforma permite el acceso a contenidos diseñados en distintos soportes educativos y la interacción de docentes, estudiantes y tutores/ras a través de instancias de comunicación por videoconferencias, foros de debate, actividades de entrega de tareas, trabajos colaborativos y evaluación.

El presente trayecto de formación se basa en nuevas formas de interacción comunicativa, en las cuales las dimensiones de espacio y tiempo adquieren nuevos sentidos y, al mismo tiempo, la figura docente asume nuevos roles como "productora de contenidos" y "tutora" en el marco de un sistema integrado por múltiples mediaciones. En este sentido, se genera un diálogo didáctico mediado, donde la relación entre las personas que forman parte del proceso de enseñanza se virtualiza.

La propuesta dispone de materiales y recursos de diseño multimedial que posibilitan el acceso a los contenidos de manera asincrónica, atendiendo a la organización autónoma de tiempos y espacios de aprendizaje (foro, correo electrónico, mensajería directa, entrega de tareas, etc.); como así también de medios de carácter sincrónico (videoconferencia) para garantizar una comunicación interactiva entre los y las profesores/as, tutores/as y estudiantes.

De este modo se promueve el aprendizaje flexible y colaborativo como forma de construir socialmente conocimientos basados en la interacción entre los y las participantes, valorando la figura de un estudiantado participativo e involucrado en el desarrollo de sus actividades.

El/la docente a cargo de la asignatura, como especialista en su disciplina, deberá cumplir con las funciones de elaboración de los contenidos sincrónicos y asincrónicos (texto base orientador, cronograma de actividades, foros de consulta e intercambio,

presentaciones multimediales e interactivas, recursos y enlaces para ampliar los contenidos, trabajos colaborativos a través de diversas herramientas brindadas por la plataforma, entre otros). De este modo se tienen en consideración las características, la forma de organización y la estructura de la plataforma que configura el entorno educativo virtual; se aspira a poner en juego la teoría con referencia a las experiencias y el contexto específico de los y las estudiantes, promoviendo un aprendizaje crítico, reflexivo y orientado al desarrollo de competencias para la inserción en su campo profesional.

En el desarrollo de cada asignatura el estudiantado es acompañado por tutores con experiencia docente, quienes conocen en profundidad las temáticas del curso, los materiales del programa y la bibliografía e identifican las lógicas comunicacionales, necesidades y hábitos de las personas involucradas en el proceso de aprendizaje como así también las potencialidades, requerimientos y características de la plataforma del Campus Virtual UNR.

La función de los y las docentes tutores es acompañar a la docencia responsables de las asignaturas en las tareas, promover el interés de los y las participantes en el estudio de las temáticas propuestas, guiar y/o orientar al alumnado en el proceso de aprendizaje atendiendo a sus dudas o dificultades, promover una participación interactiva del estudiantado con relación a los materiales, la docencia y entre sí, desarrollar estrategias didácticas de orientación y reorientación del aprendizaje, organizar actividades en grupo que favorezcan el trabajo colaborativo favoreciendo la integración y participación del grupo que posibiliten la conformación de una comunidad virtual de aprendizaje, realizar el seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje de los/as participantes.

Cada tutor/a coordinará un grupo de hasta 30 estudiantes con quienes tendrá comunicaciones sincrónicas y asincrónicas periódicas, de forma semanal con una carga horaria de 10 hs.

El diseño de cada asignatura se encuentra estructurado del siguiente modo:

- Programa de asignatura
- Cronograma de planificación de clases y actividades
- Modalidad pedagógica

- Texto Base: a modo de introducción que sirva como “brújula” para que las/ los estudiantes comprendan cómo se estructura el contenido de la clase.
- Biblioteca de Recursos Multimediales: videos, hipervínculos a plataformas de acceso a bancos de datos, tutoriales, videoconferencias conectados a través de la plataforma del Campus Virtual de la U.N.R.
- Presentación de los contenidos de cada módulo en Power Point, Prezi, Canva, etc. que serán utilizados como recursos didácticos en la videoconferencia.
- Videoconferencia en tiempo real que posibilita el desarrollo del contenido por parte del docente en forma sincrónica con la plataforma que permite la interacción entre docentes y estudiantes en tiempo real en la que se pueden compartir archivos, aplicaciones y pizarra, realizar consultas a través de chat y cámara.
- Actividades obligatorias o no obligatorias como cuestionarios o fichas para control de lectura de textos, foros de discusión, wikis, trabajos colaborativos con las herramientas provistas por la plataforma virtual.
- Modos de comunicación con tutores/as: sincrónico a través de videoconferencia y asincrónico por medio de foros y de la mensajería directa del aula virtual.
- Bibliografía: Libros, capítulos de libros, artículos científicos disponibles para ser leídos en línea o descargarlos en la plataforma del Campus Virtual.

## 8. Acreditación

Quienes acreditaron la totalidad de la currícula correspondiente a los cuatro (4) cuatrimestres en que se estructura este ciclo, obtendrán el título de Licenciado en Gestión de Negocios Internacionales.

## 9. Perfil del egresado

El egresado del Ciclo de Complementación Curricular en Licenciatura de Gestión de Negocios Internacionales se caracterizará por poseer una sólida formación en el ámbito de los negocios globales, con una comprensión profunda de los mercados internacionales, la logística, y las estrategias comerciales. Este profesional estará capacitado para diseñar, implementar y evaluar proyectos de negocios en contextos multinacionales, aprovechando oportunidades de mercado y gestionando riesgos asociados con la internacionalización de empresas.



Serán sus competencias y habilidades:

- **Gestión Estratégica:** Capacidad para desarrollar y ejecutar planes estratégicos orientados a la expansión y consolidación de negocios en mercados internacionales.
- **Análisis de Mercados:** Habilidad para realizar estudios de mercado, identificar oportunidades y amenazas, y adaptar estrategias comerciales a diferentes entornos culturales y económicos.
- **Logística Internacional:** Conocimiento avanzado de la gestión de la cadena de suministro, transporte y distribución a nivel global.
- **Negociación y Comercio Exterior:** Experiencia en la negociación de acuerdos comerciales, manejo de documentación aduanera, y comprensión de las regulaciones internacionales.

#### **10. Alcances del título de Licenciado en Gestión de Negocios Internacionales**

- Realizar estudios e investigaciones referidas a los mercados internacionales y a los procesos y procedimientos de los negocios internacionales. Realizar el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos destinados a promover la exportación e importación de bienes y servicios, como así también las nuevas modalidades de contratación internacional.
- Participar en el diseño y evaluación de las políticas vinculadas a los procesos de cooperación e integración económica y de políticas de vinculación comercial.
- Asesorar y brindar asistencia técnica en la determinación de objetivos, políticas y estrategias de comercialización internacional.
- Participar en la realización de estudios de mercado y de proyecciones de oferta y demanda a nivel internacional de bienes y servicios.
- Asesorar a organismos locales, provinciales, nacionales, y de índole internacional sobre las estrategias de inserción internacional comercial.
- Desarrollar diagnósticos sobre mercados potenciales para el destino de exportaciones y atracción de inversiones.

#### **11. Organización curricular**

La organización curricular contempla el cursado de 800 horas distribuidas en 4 cuatrimestres.

En el 1º, 2º y 3º Cuatrimestre se dictarán 4 asignaturas en cada uno, con un total de 160 horas por cuatrimestre. En el 4º Cuatrimestre se dictarán un Seminario y dos asignaturas que completan un total de 180 horas. La modalidad de cursado de cada una de ellas implica un 100% a distancia. Por último, el estudiante deberá realizar un Trabajo Final Integrador.

### **11.1.- Contenidos mínimos**

#### **1.1- Introducción a las Relaciones Internacionales:**

Visión global de la realidad internacional, sus actores y procesos teniendo en cuenta la complementariedad existente entre las cuestiones domésticas y las internacionales. Los contenidos están estructurados en torno al análisis del sistema internacional de Guerra Fría y Post-Guerra Fría, considerando las reglas de juego en torno a las cuales se estructura el sistema político y de seguridad mundial así como cuestiones de naturaleza económico-financieras y comerciales.

#### **1.2- Economía Internacional:**

La economía internacional: evolución y características. Modelos de desarrollo implementados: Paradigma de Producción fordista – Paradigma de producción flexible – Modelo ISI-Modelo aperturista. La competitividad internacional: niveles macro-meso-micro. La integración económica internacional: Multilateral (superficial y profunda) y Regional (niveles de IE). Características actuales. Regionalismos latinoamericanos: avances y retrocesos.

#### **1.3- Modelos Latinoamericanos de Desarrollo y Estrategias de Inserción:**

Modelos de desarrollo: marco teórico-conceptual. Dimensiones/variables en juego: 1- sistema productivo doméstico y su articulación con la inserción productiva internacional, 2- las relaciones entre el gobierno, el sector financiero y el aparato económico, 3- relación modelo económico y dimensión social. La idea de desarrollo en el pensamiento latinoamericano. El contexto histórico de los distintos modelos de desarrollo: Latinoamérica del siglo XIX al siglo XX, del modelo agroexportador al modelo neoliberal. América Latina en el siglo XXI: modelos de desarrollo y su vínculo con las estrategias de inserción y la política exterior. Incidencia en las opciones de integración regional. Los casos nacionales (Brasil, Argentina, Chile, Venezuela y México).

#### **1.4- Metodología de la Investigación:**

Conocimiento y Ciencia. Investigación Científica. El Proceso de Investigación. Estrategias Metodológicas. Fuentes de información y técnicas de recolección de datos. Estrategias para la producción y construcción de los datos. Elaboración del Informe.

#### **2.1- Integración Regional y MERCOSUR:**

Antecedentes de la integración latinoamericana. Modelo cepalino, 'regionalismo abierto', 'regionalismo posliberal'. Mercosur: antecedentes; surgimiento; objetivos; evolución. Coordinación de políticas: antecedentes y asimetrías. La necesidad de desarrollar negociaciones comerciales de manera conjunta. Influencia del ambiente internacional sobre la agenda de negociación. Agenda por subregiones.

#### **2.2- Derecho Internacional Público y Privado:**

El Estado como centro de la escena del Derecho Internacional. Diferenciación entre Derecho Internacional Público, Derecho de la Integración y Derecho Comunitario. Derecho originario y derecho derivado. Subjetividad jurídica internacional del individuo. Ámbitos de solución de controversias internacionales. El individuo en sus relaciones con otros individuos a través de las fronteras de los Estados. El Derecho Internacional Privado. La norma de conflicto. La norma material. La jurisdicción internacional. La norma de policía. Derecho Internacional Privado argentino de acuerdo al Código Civil y Comercial: Actos jurídicos. Contratos internacionales. Compraventa internacional de mercaderías. Mercado de capitales. Tarjetas de crédito. Inversiones extranjeras. El transporte internacional. Transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal.

#### **2.3- Negocios Internacionales:**

Marketing Internacional. Definición. Diferencias con el marketing interno. Segmentación de mercados. Criterios de segmentación. Importancia de la cultura en las 4 P del marketing. Plan de Marketing. Publicidad Internacional. Estrategia de publicidad internacional. Cultura y publicidad. Mensajes y productos. Estudios y perfiles de mercado. Investigación de mercados. Fuentes de información. Recolección de datos. Ferias y misiones comerciales. Misiones Inversas. Organización y planificación de los eventos. Errores frecuentes. Mercado internacional de servicios. Definición. Tipologías. Acuerdo AGCS. Canales de comercialización. Estrategia de plaza. Tipologías. Ventajas y

desventajas de cada canal. Marcas y patentes. Antecedentes y función de la propiedad industrial. Patentes de invención. Derecho de marcas. Indicaciones geográficas. Marcas y patentes en el sistema multilateral de comercio. Acuerdo TRIPS. Estrategias de marca. Negociación internacional. Definición. Fases de una negociación. Cultura y negociación. El modelo de Harvard y el MAAN.

## **2.4- Políticas Públicas para la Exportación:**

Análisis de Políticas Públicas. Etapas. Redefinición de la promoción del Comercio. Motores de la competitividad del Estado en la promoción del comercio. La Institucionalidad de las Organizaciones. La estrategia de inserción comercial internacional y la firma de acuerdos comerciales. Gerencia Pública para la integración. Modelos de gerentes públicos. Desafíos.

## **3.1- Seminario de OMC –Organización Mundial del Comercio-:**

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y Consejo del Comercio de Mercancías. Adhesiones. Agricultura: Negociaciones: Situación Actual. Antidumping. Comercio Electrónico. Contratación Pública. Desarrollo. Empresas Comerciales del Estado. Exámenes de las Políticas Comerciales. Facilitación del Comercio. Inversiones y Comercio. Licencias de Importación. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Medio Ambiente. Normas de Origen. Obstáculos Técnicos al Comercio. Política de Competencia. Productos de Tecnología (ATI). Propiedad Intelectual. Regionalismo. Salvaguardias. Servicios: Negociaciones: Situación Actual. Solución de Diferencias: Listas de los Informes de los Grupos Especiales y el Órgano de Apelación. Subvenciones y Derechos Compensatorios. Textiles. Valoración en Aduana.

## **3.2- Seminario de Medio Ambiente y Comercio Internacional:**

Aspectos teóricos de la vinculación comercio-medio ambiente: globalización de la economía y problemática ambiental. Marco normativo internacional referido al Medio Ambiente: Cumbres de las Naciones Unidas. El tema ambiental en la OMC y en los procesos de integración regional: los casos de la UE, NAFTA y MERCOSUR. Análisis comparativo. Acuerdos multilaterales sobre Medio Ambiente (AMUMAs). Exigencias medioambientales. Sistema de Gestión Ambiental. Normas ISO 14000. Ecoetiquetado. Huella ecológica. Debate sobre Organismos Genéticamente Modificados (OGMs),

seguridad alimentaria y biocombustibles. Desarrollo de la producción orgánica. Problemas de barreras para-arancelarias vinculadas a la promoción ambiental.

### **3.3- Seminario de Finanzas Internacionales:**

Moneda: concepto, características y funciones. Los actores del sistema monetario. El sistema monetario internacional: evolución. Los actores públicos y privados más importantes (FMI, Banca Privada Internacional). Mercado de capitales: inversión extranjera directa y en cartera. Tipos de cambio: impacto en la economía. Mecanismos de determinación. La importancia de las finanzas internacionales a partir de los setenta. Las crisis financieras más destacadas. La Balanza de Pagos, concepto y composición. Evolución de la Balanza de Pagos de Argentina.

### **3.4- Seminario de Logística Internacional:**

Términos internacionales del comercio: INCOTERMS. Distribución de costos, obligaciones y riesgos entre exportador e importador. Planificación de operaciones y operadores logísticos. Información, coordinación y optimización en la entrega. Seguimiento del transporte. Tendencias en la distribución física internacional. Embalajes y transporte. Paletización y unitización. Normalización y estandarización. Logística aduanal. Estructura de costos logísticos en operaciones de comercio exterior. Transporte marítimo: características, tipos de tráficos, ventajas; mercado del transporte marítimo; utilización de contenedores; contratación del transporte; cargas en condición FCL y LCL; contratos; estructura de costos; cálculo de tarifas y gastos previos y posteriores al embarque; Convenios internacionales. Transporte aéreo: características, tipos de tráficos, ventajas; mercado del transporte aéreo internacional; documentación y procedimiento aeroportuario; contrato; estructura de costos y costos logísticos; cálculo de tarifas y gastos previos y posteriores al embarque; Convenios internacionales. Transporte terrestre: características, ventajas; documentación; contrato; estructura de costos y costos logísticos; aspectos jurídicos del transporte terrestre: el convenio ATIT.

### **4.1- Seminario de Nuevas Tecnologías:**

Consideraciones antropológico-culturales sobre tecnología. Distinción conceptual entre ciencia aplicada, tecnología y técnica. Noción de transferencia tecnológica: productos, procesos y organización. Benchmarking (comparador). Innovación, movilidad tecnológica, y administración de empresas. Impacto social de las tecnologías. La

“tecnocracia” como riesgo de la época. Comunicación, conocimiento y comercio internacional. Potencialidades del intercambio electrónico de datos a través de internet. Teletrabajo. Formas de comercio electrónico. Formas de resolución de conflictos en medios digitales. Modalidades de transacción digital de bienes y servicios digitales. Diseño de proyectos web para el comercio internacional. Mercadotecnia por internet. Sistema nervioso digital en la empresa (SND).

#### **4.2- Gestión de Proyectos:**

Gestión estratégica: producción de valor en ámbitos públicos y privados; la administración de la gerencia; áreas de acción de la gerencia estratégica. Ciclo de gestión de programas y proyectos: programación, ejecución y evaluación. Herramientas de gestión de proyectos orientados por resultados: enfoque de marco lógico; matrices de rutas críticas, adquisiciones, comunicación y riesgos. Proyectos de desarrollo y de cooperación internacional: actores y características.

#### **4.3- Plan de Negocios:**

Plan de exportación. Conceptualización. Su uso. Su relevancia como herramienta de planificación y decisión de penetración de mercados internacionales. Estructura: Resumen ejecutivo. Introducción. Análisis del potencial exportador. Selección de mercado. Análisis del país objetivo. Estrategias. Plan de Acción. Plan de Financiación. Diferentes modalidades de presentación de un plan de negocios. Redacción de un plan de negocios.

#### **4.4- Trabajo Integrador Final (TIF):**

Consiste en la realización de un trabajo escrito que integre y profundice los conocimientos adquiridos durante el cursado de la carrera.

### **11.2.- Carga horaria y Correlatividades**

<b>Cuatrimestre</b>	<b>Código</b>	<b>Requisitos Académicos</b>	<b>Hs sincrónicas</b>	<b>Hs asincrónicas</b>	<b>Hs. totales</b>	<b>Correlativas</b>
Primero	1.1	Introducción a las Relaciones Internacionales	8	32	40	
	1.2	Economía Internacional	8	32	40	
	1.3	Modelos Latinoamericanos de Desarrollo y Estrategias de Inserción	8	32	40	
	1.4	Metodología de la Investigación	8	32	40	

Total de horas sincrónicas Primer Cuatrimestre	32
Total de horas asincrónicas Primer Cuatrimestre	128
Total de hora Primer Cuatrimestre	160

<b>Cuatrimestre</b>	<b>Código</b>	<b>Requisitos Académicos</b>	<b>Hs sincrónicas</b>	<b>Hs asincrónicas</b>	<b>Hs. Cuat.</b>	<b>Correlativas</b>
Segundo	2.1	Integración Regional y MERCOSUR	8	32	40	
	2.2	Derecho Internacional Público y Privado	8	32	40	

	2.3	Negocios Internacionales	8	32	40	
	2.4	Políticas Públicas para la Exportación	8	32	40	

Total de horas sincrónicas Segundo Cuatrimestre	32
Total de horas asincrónicas Segundo Cuatrimestre	128
Total de horas Segundo Cuatrimestre	160

Cuatrimestr e	Códi g o	Requisitos Académicos	Hs sincrón icas	Hs asincrón icas	Hs. Cuat rimestre	Correlativa s
Tercero	3.1	Seminario de OMC – Organización Mundial del Comercio-	8	32	40	1.1 a 1.4
	3.2	Seminario de Medio Ambiente y Comercio Internacional	8	32	40	1.1 a 1.4
	3.3	Seminario de Finanzas Internacionales	8	32	40	1.1 a 1.4
	3.4	Seminario de Logística Internacional	8	32	40	1.1 a 1.4



Total de horas sincrónicas Tercer Cuatrimestre	32
Total de hora asincrónicas Tercer Cuatrimestre	128
Total de horas Tercer Cuatrimestre	160

Cuatrimestr e	Códig o	Requisitos Académico s	Hs sincrónica s	Hs asincrónica s	Hs. Cuat .	Correlativa s
Cuarto	4.1	Seminario de Nuevas Tecnologías	8	32	40	1.1 a 2.2
	4.2	Gestión de Proyectos	12	48	60	1.1 a 2.2
	4.3	Plan de Negocios	16	74	90	1.1 a 3.1
	4.4	Trabajo Integrador Final	20	110	130	1.1 a 4.3

Total de horas sincrónicas Cuatro Cuatrimestre	56
Total de horas asincrónicas Cuatro Cuatrimestre	264
Total de horas Cuarto Cuatrimestre	320

Total de horas sincrónicas del CCC Lic. en Gestión de Negocios Internacionales	152
Total de horas asincrónicas del CCC Lic, en Gestión de Negocios Internacionales	648
Total de horas del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión de Negocios Internacionales	800

Los encuentros sincrónicos serán de dos horas reloj y se realizarán una vez por semana. De esta manera, el dictado de las asignaturas tendrá una duración de entre uno y dos meses según corresponda. La periodicidad y duración de los encuentros sincrónicos destinados a la realización del Trabajo Integrador final serán pautados entre el/la tutor/a y el/la estudiante, cumpliendo con la cantidad de horas estipuladas.

### 11.3 Actividades

#### 1. Lecturas y Recursos Multimedia

- Artículos y Libros: Lectura de textos relevantes con preguntas de comprensión.
- Videos y Documentales: Visualización de videos educativos seguidos de cuestionarios o discusiones.
- Podcasts: Escucha de episodios relacionados con el tema del curso y realización de reflexiones escritas.

#### 2. Foros de Discusión

- Debates Temáticos: Participación en debates sobre temas específicos del curso.
- Reflexiones y Opiniones: Publicación de opiniones personales sobre lecturas o videos y respuesta a las publicaciones de otros estudiantes.

#### 3. Cuestionarios

- Cuestionarios cortos para evaluar la comprensión de los temas tratados.

#### 4. Tareas y Proyectos

- Ensayos y Reportes: Redacción de trabajos escritos sobre temas específicos.
- Proyectos de Investigación: Realización de proyectos de investigación individuales o en grupo.
- Estudios de Caso: Análisis de estudios de caso relevantes y propuesta de soluciones.

#### 5. Presentaciones

- Presentaciones en Video: Grabación y presentación de exposiciones sobre un tema específico.
- Presentaciones en Vivo: Exposiciones en vivo a través de herramientas como Zoom o Meet.

#### 6. Trabajo en Grupo

- Proyectos Colaborativos: Desarrollo de proyectos en equipo utilizando herramientas colaborativas como Google Docs o Trello.
- Discusión en Grupo: Sesiones de discusión en grupo pequeño sobre temas asignados.

#### 7. Actividades Interactivas

- Webinars y Conferencias: Participación en webinars en vivo con expertos en la materia.

#### 8. Retroalimentación y Tutorías

- Sesiones de Tutoría: Reuniones virtuales con el tutor para resolver dudas y recibir retroalimentación.
- Retroalimentación de Pares: Evaluación y comentarios de los trabajos de otros estudiantes.

#### 9. Diarios de Aprendizaje

- Blogs: Mantener un diario en línea sobre el progreso y las reflexiones del curso.
- Bitácoras: Escritura regular de reflexiones personales sobre lo aprendido.

#### 10. Evaluaciones Formativas

- Autoevaluaciones: Cuestionarios de autoevaluación para que los estudiantes puedan medir su propio progreso.
- Exámenes: Evaluaciones formales que cubran varias unidades del curso.

### **12. Evaluación**

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el/la docente a cargo de cada asignatura utilizará las técnicas de evaluación que resulten pertinentes a la modalidad de dictado.

Para aprobar cada asignatura el/la estudiante deberá realizar en cada caso, una evaluación individual o grupal a través de trabajo monográfico, elaboración de informes o exámenes escritos u orales, según lo establezca cada docente en el respectivo programa.

Las asignaturas se evaluarán de acuerdo a la escala de calificaciones vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

#### **12.1 Trabajo integrador final**

El Trabajo Integrador Final es un proyecto académico que los y las estudiantes tendrán un período de un (1) año calendario para la entrega contado a partir de la fecha de aprobación de la última asignatura. Como excepcionalidad y en caso de mediar causas comprobables y suficientes, la Coordinación Académica del Ciclo de Complementación podrá otorgar una prórroga de seis (6) meses adicionales, contados a partir del vencimiento del período para la entrega del TIF.

El TIF tiene por objetivo consolidar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del Ciclo de Complementación Curricular. Este trabajo permitirá a los/as estudiantes demostrar su capacidad para integrar conceptos, teorías y prácticas de manera holística, resolviendo un problema o desarrollando un proyecto que sea relevante para su campo de estudio. El TIF será de naturaleza multidisciplinaria integrando y aplicando conocimientos de diferentes áreas del Ciclo. Los componentes típicos del TIF incluirán una introducción que plantea el problema o tema de estudio, justifica la relevancia del trabajo y establece los objetivos generales y específicos; un marco teórico que revisa la literatura existente y fundamenta teóricamente el trabajo; una metodología que describe el enfoque metodológico, las técnicas de recopilación de datos y los procedimientos y herramientas utilizadas; un desarrollo que analiza y discute los datos recopilados, aplica teorías y conceptos al problema planteado y describe detalladamente el proceso y los resultados; unas conclusiones que sintetizan los hallazgos más importantes, reflexionan sobre el impacto y la relevancia del trabajo, y ofrecen recomendaciones para futuras investigaciones o aplicaciones prácticas; un apartado de referencias con todas las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas; y anexos que contienen material adicional que complementa el trabajo, como gráficos, tablas, entrevistas, etc.

Se contemplan los siguientes tipos de trabajos:

- **Plan de Negocios (Exportación o Importación):** Desarrollo de un plan de negocios completo para una empresa ficticia o real.
- **Proyecto de Estudio de Mercado:** Realización de un estudio de campo sobre un mercado específico, con análisis y presentación de resultados para exportación o importación.
- **Estudio de Caso:** Análisis exhaustivo de un caso real, aplicando teorías y herramientas aprendidas en el ciclo.



La entrega del TIF deberá realizarse mediante los procedimientos que oportunamente se establezcan. En lo formal el TIF deberá ajustarse al Reglamento de Tesinas de grado de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales vigente.

Cada docente titular podrá asumir la dirección del TIF, como así también será obligatorio para todos los docentes conformar el tribunal evaluador en condición de evaluadores, no directores en caso de ser convocados para cumplir dichas funciones.

## Hoja de firmas